

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
[www.cepa.gob.sv](http://www.cepa.gob.sv)

Res\_UAIP\_96/2016

San Salvador, a las catorce horas con diez minutos, del día trece de mayo del año dos mil dieciséis, la **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** de la **COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA (CEPA)**, luego de haber recibido solicitud de información suscrita por la señora de fecha nueve de mayo del corriente año, y siendo asignada con número de referencia **Sol\_UAIP\_52/2016**, fue solicitado lo siguiente:

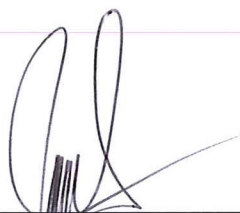
- Versión actual del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la CEPA.

Con base a lo peticionado se **RESUELVE**:

- I. Con base al Art. 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se declara *Información Pública* lo peticionado en la referida solicitud, por tanto se procede a la entrega mediante formato PDF.

De acuerdo a la solicitud en referencia, y lugar para recibir notificación al correo se remite resolución de respuesta No. Res\_UAIP\_96/2016.

Se informa que podrá consultar información pública en el Portal de Transparencia, accediendo a la página Web <http://publica.gobiernoabierto.gob.sv>, mediante "Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma". **NOTIFÍQUESE.**



Licda. Jayme Magaña  
Oficiala de Información.

